

EL REFORMATARIO PARA JOVENES

Transcendente obra social

La instalación del Reformatorio para menores y el funcionamiento del Tribunal de niños, cuyos jefes dejaron a un lado sobre base sólida el anterior gobernador señor Doménguez Mir, encarnado con su creación, parece ya una próxima realidad; a juzgar por la actividad de los vocales del Patronato.

Las facilidades concedidas por nuestro Prelado, cediendo el edificio anejo a la ermita de San Miguel el Alto, han dado mayor impulso a los trabajos y hace que podamos abrigar la esperanza de contar dentro de muy poco tiempo con una institución precisa e indispensable, si se pretende llevar a cabo una obra social que las exigencias de la vida actual reclaman de manera imperiosa.

La actual legislación impide que a los menores de quince años se les pueda admitir en las cárceles. Existen, aparte razones de índole moral, que obligan a pensar en lo absurdo e inhumano de mezclar en nuestras tenebrosas prisiones a criminales empedernidos y delincuentes habituales, con niños que, aunque hayan cometido delitos, no pueden castigarse a ser prisioneros degenerados, escoria de una sociedad que se ve obligada a apartarlos como seres morbosos.

No hace muchos días refirió el ministro de Gracia y Justicia en su conversación con los periodistas el caso de Málaga, donde el director de la Cárcel, a requerimientos del gobernador de aquella provincia, había admitido a un menor de quince años, contraviniendo sus disposiciones, habiendo sido castigado por ello con la suspensión de empleo y sueldo.

Pocos días después el mismo funcionario se encontraba en otra situación difícil por negarse a admitir otro menor, lo que determinó que el juez de instrucción se querrelase contra él. En qué caso procedió con arreglo a las normas de justicia? El caso es de los que requieren una inmediata solución en toda España, y por ello nos felicitamos de que en Granada quede el problema solucionado con la rapidez que exigen las actuales circunstancias.

Nuestro legislador, nuestros avances en materia procesal, han sido nulos completamente y ello nos crea una situación de atraso inconcebible, de la que precisa salir rápidamente. Ahora, por lo que se refiere a nuestra ciudad, vamos a lograr un beneficio de que con justicia podemos congratularnos.

Los precoces raterillos, los delincuentes que nos asombran cuando los contemplamos, y vemos que se trata de niños que deberían estar en la escuela que les guíara por senderos nobles, apartados del camino de perversión en que se crían, van a ser recluidos en un local donde no han de familiarizarse ni con el vicio ni con el crimen.

Dentro de poco, todas esas criaturas del arroyo, que el abandono en que vivieron les impulsó a torcer su vida, van a tener una mano cariñosa que les señale nuevos rumbos, que les enseñe a ganarse el sustento con el trabajo honrado que ennoblece. Y esa obra, ese camino que se emprende en este aspecto social, hay que alentarlos contribuyendo todos a su perpetuación. Es un deber que todos tenemos si deseamos recoger los frutos de una de las obras modernas de mayor trascendencia.

Nuestro aplauso y nuestro concurso al Patronato, que con tanto interés está trabajando en estos momentos, no hemos de regatearlo después de haber abogado porque se acometiera la instalación del Reformatorio y la creación del Tribunal para niños. Es un signo de progreso que ha de poder muy alto el nombre de Granada, a la que todos nos debemos.

En el Gobierno civil

La conservación de la Alhambra

El Gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó, que por encargo expreso del Director general de Bellas Artes, acababa de hacer entrega al señor Cendoya de una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 9 del corriente mes, en virtud de la cual queda destituido de su cargo de arquitecto conservador de la Alhambra.

Después de celebrada anoche la comisión de monumentos, —dijo el señor Rived— el señor Weyler, con quien mantengo sincera amistad desde que ocupó el Gobierno civil de Zaragoza, me manifestó deseos de saludar a mi familia pasando a mis habitaciones particulares, donde entregándome la Real orden referida, me rogó que hiciera

entrega de ella al arquitecto señor Cendoya.

Supongo —continuó el Gobernador civil— que la noticia ha de producir sorpresa en Granada y por mi parte puedo decir que aunque no me considero con suficientes conocimientos para avalar la competencia de dicho señor como arquitecto, de los informes que he podido recoger durante mi breve estancia en Granada, tengo la convicción de que se trata de un hombre honrado y sobre todo, enamorado de las bellezas del alcázar granadino.

También manifestó el señor Rived, que hasta tanto el Gobierno haga el nombramiento de la persona que haya de sustituir al señor Cendoya, se encargará de todo lo concerniente a la Alhambra el administrador de aquel recinto don Joaquín Torrente, a quien se hará entrega de todos los objetos artísticos, labor que será bastante laboriosa por ser muchos y muy valiosos y sobre todo por el interés que demuestra el arquitecto saliente en hacer un inventario con toda clase de detalles.

Parece que para ocupar la vacante que deja don Modesto Cendoya, se ha indicado al Director general de Bellas Artes, al arquitecto provincial don Fernando Wilhelm.

El reformatorio de jóvenes
Hoy, a las seis de la tarde, se reunió en el despacho del Gobernador civil el Patronato del Reformatorio de jóvenes delincuentes.

El puente sobre el Guadalquivir

El candidato a diputado a Cortes por Motril don Isidro Romero Cibantos y el alcalde de dicha población don Miguel Pérez Granés, visitaron ayer al Gobernador civil invitándole para que asistiera a la inauguración del puente sobre el Guadalquivir.

Los señores antes citados marcharon ayer a la ciudad costera.

Crónica de sociedad

Se encuentra en Granada el alcalde de Guadalupe don Juan Jerez Sánchez y los señores don José María Ferrer Peña y don Antonio Medina Ruiz, concejales y secretario respectivamente.

—En casa de los señores de Bertuchi celebró anteayer a las cinco de la tarde el enlace de su bellísima hija Rosa Bertuchi L. de Alcalá con nuestro estimado amigo y colaborador, don José Vázquez y Vázquez.

La boda a la que asistió numerosa y distinguida concurrencia, puso una vez más de relieve los grandes afectos que cuentan tanto la familia Bertuchi como la del exdiputado provincial y querido amigo nuestro don José Vázquez Rosales, padre del novio y padrino en la ceremonia, que bendijo el joven y culto sacerdote don Francisco Caballero Magaña.

El acta matrimonial fue firmada por don José Crespo García, fiscal de S. M. don José Asenjo García, publicista e interventor jefe de la Admon. de Garrucha; el industrial, don Cristóbal Martín Galindo; el médico de la Beneficencia municipal, don Enrique García Fernández; el exdiputado don Emilio Moreno Rosales; el director de Gaceta del Sur don Juan Pedro Mesa de León y don Eduardo Mendoza.

Terminado el acto sirvió un exquisito lunch del que se hicieron grandes elogios.

Los recién casados marcharon al Palacio, en el que permanecerán unos días, saliendo luego para Madrid, Málaga y Sevilla, donde pasarán la luna de miel que desearon de muy duradera.

Marchó ayer a Madrid el capitán de infantería don Alberto Rodríguez.

El Crédito Agrícola

El Presidente de la Asociación de Labradores don Juan Pedro Afán de Ribera, ha recibido del ministro de Fomento señor Gasset, atenta contestación al acuerdo tomado por dicha entidad, pidiendo la pronta implantación del Crédito Agrícola, cuyo oficio llevó el rico propietario y labrador de Polígono don José López.

En el asunto de la reforma de la ley de arrendamiento, don José López, por ser conocido sus antecedentes en pro de la Agricultura.

Por debajo de la firma, escribe de su puño y letra el ministro: «Puede tener la seguridad que el Crédito Agrícola, será uno de los primeros actos que lleve a Parlamento. Hoy existe la duda de si ha de hacerse el proyecto Trabajo o Fomento, pero sea uno u otro se presentará tan luego tergamos Parlamento».

Robo de gallinas

La guardia civil de Caniles, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, a los hermanos José y Pedro Yeste Vergara, de 18 y 16 años, respectivamente, autores de la sustracción de cinco gallinas, al vecino del mencionado pueblo Antonio Vergara Solá.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Joaquín Masó Blasco

que murió en la paz del Señor, el día 22 de Febrero de 1922 fortalecido con los Santos Sacramentos

R. I. P.

El día 22 de Febrero, estará el Santo Jubileo en la iglesia de los Hospitalicos en sufragio del alma del finado, a devoción de su hermana, la que ruega en caridad a sus amistades una oración por su alma.

Todas las Misas que se celebren en los Hospitalicos, Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, Santa Escolástica y Santuario del Perpetuo Socorro, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa recibirán el estipendio de 4 pesetas.

Granada 21 de Febrero de 1933.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 100 días de indulgencia por cada sufragio que hicieren por el alma del finado.

Continuación del Tranvía

Ayer a la una de la tarde, tuvo lugar una reunión en casa de don Alfredo Velasco, Director de los Tranvías, concurriendo a ella, una numerosa comisión del pueblo de Fuente Vagueros y otra del pueblo de Monachil, en la que solicitaron del señor Velasco la continuación de las referidas líneas o sea la primera, desde Chauchina a Fuente Vagueros y la segunda desde Huéscar a Monachil.

El señor Velasco manifestó, que estando el proyecto, presupuesto y demás estudios terminados de las referidas líneas y visto con el interés que esos pueblos solicitan comunicarse con la capital, ofreció que en la primera junta general que celebre la Sociedad, se acordara la emisión de obligaciones importe de los referidos trazados para lo cual era conveniente solicitar los concurrentes el número de obligaciones que cada uno debía suscribir, al objeto de tener un avance la referida Sociedad de Tranvías y en caso que no llegara al total presupuesto, la Sociedad de Tranvías atendería al completo.

Después de reunirse en banquete íntimo las referidas Comisiones y con grande alegría y entusiasmo, acordaron hacer la suscripción de obligaciones en gran proporción entre los reunidos.

El señor Velasco ofreció a los comisionados que para los meses de Agosto o Septiembre estarían terminadas las obras.

Política

Podemos asegurar que el Sr. Afán de Ribera, luchará en las próximas elecciones de diputados a Cortes por la circunscripción.

Un hombre despeñado

El lunes, ocurrió en el término municipal, un lamentable suceso, del que resultó víctima un hombre.

Según rumores que circulaban ayer en Granada, a las seis y media de la tarde, regresaba del trabajo, en unión de otros compañeros, el obrero de la Compañía General de Electricidad, Fernando Fernández Martín, de 28 años de edad, de estado casado, natural de Alhendón, y al pasar por encima del Canal que conduce el agua a la Fábrica, tuvo la desgracia, no se sabe si por un vahido o por que resbalara, de caer por la punta del barranco llamado de la Pila.

Al darse cuenta sus compañeros y en medio de la oscuridad, no podían prestar auxilio alguno al infortunado Fernando, corrieron a la Fábrica, dando cuenta al guarda de lo ocurrido.

Provisio de hachones se dirigieron al lugar del suceso y con grandes esfuerzos, descendieron al fondo del barranco, donde yacía el malogrado obrero presentando el cráneo destruido y diversas contusiones y erosiones en la cara y todo el cuerpo.

Después de grandes trabajos y sobre las nueve de la noche, lograron subir al cadáver a lo alto del barranco.

Tan pronto tuvo conocimiento el Juz municipal de Pinos Genil, se personó en dicho sitio, y practicadas las primeras diligencias, ordenó fuese conducido al depósito judicial, donde según se dice, hoy le será practicada la autopsia ante el Juzgado de esta capital.

El suceso ha causado gran consternación en el pequeño pueblo de Pinos.

Servicios de los laboratorios

Durante la pasada semana se han practicado en el Laboratorio químico 27 análisis de alimentos y bebidas, resultando 11 comunicables y 16 incommunicables.

Limpieza de un algebe

Ayer se dieron las ordenes para el desagüe, limpieza y desinfección del algebe de San Nicolás.

El precio de las carnes

Hoy se venderá la carne en el mercado a los siguientes precios:

Becerro limpio sin hueso, 445 pesetas kilo; toro, id. id. 415; vaca, id. id. 385; borrego con hueso 335.

Solemnes honras fúnebres

En la Catedral

Ayer a las diez de la mañana, se celebraron en la S. I. C., solemnes funerales por el alma del Dean, don Ramón Antolínez.

Delante del Altar Mayor, elevábase un severo catafalco, profusamente iluminado. La capilla de la catedral, interpretó al melodío las lecciones del oficio de difuntos.

Celebró el Santo Sacrificio de la misa el canónigo, don Juan Francisco Correas, asistido de don Enrique Muñoz y don Pablo Cobos, beneficiados, diácono y subdiácono, respectivamente.

Terminada la Misa, se entonó el «Memento» y demás preces de ritual.

Después de Completas y durante nueve días, se darán oraciones y se cantarán ramos por el eterno descanso de su alma.

Comisión de Presupuestos

Presidida por el Alcalde y asistiendo los señores Montes Garzón, Fernández Albes, Serrano, Leyva, Cifuentes y Velázquez, se reunió ayer esta Comisión.

Se dio lectura al proyecto del presupuesto de gastos, que quedó aprobado.

Continuó el estudio del presupuesto de ingresos, haciéndose algunas modificaciones, tanto en lo que respecta a las bases de tributación en algunas tarifas como en varias consignaciones que no se ajustaban a la realidad de lo recaudado, teniendo que aproximarse en lo posible, para que el presupuesto de ingresos no sea una ficción.

Probablemente en la sesión del jueves quedará terminado el estudio completo para poderlo llevar a la aprobación del Ayuntamiento.

Robo de pieles

A pesar de la reserva que se guarda en la Comisaría, hemos podido enterarnos de un robo de 68 pieles, por valor de unas 600 pesetas.

Los agentes señores Barrera y Romero y vigilante señor Pérez Cruz, durante el día y noche de ayer, practican diligencias, para descubrir a los autores, y según se dice, hay dos detenidos, al parecer complicados en el robo.

Después de escrito lo anterior, nos personamos a las dos de la madrugada en la Comisaría y pudimos enterarnos que por el Comisario señor Reguero, se había ordenado a los agentes, señores Barrera y Romero, y vigilante señor Pérez Cruz, que practicasen diligencias acerca del robo.

Dichos agentes tuvieron conocimiento de que en la Fábrica de curtidos, que don Pedro Doña Requena posee en la calle de Solares, había dos individuos, vendiendo pieles.

Personados en dicha casa, encontraron proponiendo la venta de veinte pieles de gordinos, cinco de zorro y una de conejo a Ramón Rodríguez Meléndez (a) Camarero, de Guadix, y a Antonio Esteban González, de Huéneja, los que fueron detenidos y conducidos a la Comisaría, en unión de las pieles.

Ya en la Comisaría, manifestó este último detenido, que en el pueblo de Atarfe, tenía en su casa otras diez pieles de gordinos y una de zorro.

Seguidamente los agente referidos marcharon a Atarfe, recuperando las pieles, que fueron traídas a la Comisaría.

Dichas pieles son propiedad de Ambrosio Raya Cabrerizo, vecino de Guadix, en donde fue cometido el robo, en la noche del 14.

Las pieles están valoradas en 2.100 pesetas.

La policía cumpliendo órdenes del señor Reguero, sigue practicando activas diligencias, pues parece, de las practicadas, hay algunos más complicados en el asunto, toda vez que los dos detenidos titubean en sus declaraciones.

Se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción correspondiente.

Información universitaria

Catedrático

Ha sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto General y Técnico de Pontevedra, mediante concurso, el doctor en Ciencias de nuestro Claustro Universitario, don Angel Díez Tortosa.

SOBRE UNA DESTITUCION

La conservación de la Alhambra

En la sección «Del Gobierno Civil», que en otro lugar de este número publicamos, verán nuestros lectores las declaraciones hechas por el gobernador a los periodistas sobre la destitución de don Modesto Cendoya, en el cargo de arquitecto conservador de la Alhambra.

No sorprende sino estupefacción grandísima nos ha producido la noticia, pues no concebimos en verdad, como un director general puede emprender un viaje en visita de alta inspección a un monumento que desconoce, llevando por todo bagaje innumerables prejuicios nacidos al socaire de consejos e insinuaciones posiblemente interesadas y una Real orden destituyendo a un funcionario cuya labor trataba de inspeccionar.

Pero hablamos de inspección y lo sucedido nos demuestra que el director general no ha venido a eso. El señor Weyler, durante su brevísima estancia en Granada, apenas ha visto la Alhambra. No ha podido enterarse de la labor realizada en ella y recinto por el Sr. Cendoya, de los aciertos o equivocaciones que haya podido tener, ya que en toda obra humana hay éxitos y errores. El señor Weyler no ha consultado la opinión de muchas entidades granadinas que conocen a fondo el problema de la Alhambra, que poseen por encima de pequeñas pasiones o intereses, su amor a nuestra inapreciable monumento... El señor Weyler sólo ha escuchado algunas opiniones, doctas unas, indoctas e interesadas otras.

«Pero las necesitaba el señor Weyler? Nos atrevemos a decir que no. Ha venido a Granada, como vulgarmente se dice, a tiro hecho; a destituir a un funcionario digno, inteligente y probo que no sabe de transigencias y adulaciones, enamorado de la Alhambra e incapaz de convertir en ganghería, para sí o para otros, lo que sólo en el monumento debe emplearse y al Estado pertenecer.

Más dúbil, más propicio a esas renunciaciones que lo son todo en nuestro corrompido ambiente social, el señor Cendoya hubiese tenido constantes vaideores y en su defensa se hubiesen empleado todos los recursos, todas las instancias. Pero el señor Cendoya, es como es. Se han olvidado sus aciertos y se han esgrimido sus errores tan certeramente, que han servido para preparar todo el viaje de ALTA INSPECCIÓN, del conculcuzado, previsor y justo director general de Bellas Artes.

Club Ciclista

Se convoca a todos los socios de esta entidad, para celebrar junta general en segunda convocatoria el día 23 del corriente, a las nueve de la noche en el domicilio social, Paseo de la Bomba, 3.

Se invita a todos los socios a esta reunión a todos los ciclistas que piensen tomar parte en las próximas carreras.

Está bastante animada la inscripción de corredores para la prueba de 50 kilómetros, que el próximo domingo día 25 se celebrará en la carretera de Jaén, siendo la salida a la una de la tarde de la Ermita de San Isidro.

El plazo de inscripción continúa abierto hasta el día 23 a las doce de la noche en el domicilio del Tesorero, Mesones 30 (relojería).

Hasta ahora hay matriculados los siguientes corredores: D. Francisco Fernández Estévez, don Francisco Ruiz Linares, don Eduardo Soler Bonzo, don José Ruiz Linares, don Antonio Vilemas, don Agustín Soler Bonzo, don Miguel Carrasco Garín, don Francisco Maturana y don Manuel Maturana.

De Hacienda

Se han posesionado de sus cargos de auxiliares de la Administración de Contribuciones e Intervención, respectivamente, la señorita Candelaria Ojel-Jaramillo Queroy don José Rivera Vázquez.

Posesión

Se han posesionado de sus cargos de auxiliares de la Administración de Contribuciones e Intervención, respectivamente, la señorita Candelaria Ojel-Jaramillo Queroy don José Rivera Vázquez.

NOTICIAS BREVES

Consulte V. con su médico y muchas veces le dirá, que el restreñimiento pertinaz que V. padece, es debido a la anemia que le consume. En este caso los ferruginosos están contraindicados, pero encontrará un remedio heroico en la Hemoglobina Líquida de Dr. Grau.

—Asamblea.—Dentro de esta misma semana, en los salones de la Unión Mercantil, tendrá lugar una Asamblea, a la que concurrirán a los dos gremios para protestar del aumento de la contribución de industria y comercio, y pedir la reforma del Impuesto de Utilidades.

—Destino.—Ha sido destinado a prestar sus servicios en el Gobierno civil de esta capital con igual categoría, el oficial de segunda clase que servía en el Gobierno de Badajoz, don Adolfo López Porcel.

El viernes 23 el SALON REGIO
Presenta al gran artista CHARLOT
EL CHICO en su famosa creación

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

El Gobierno ante el conflicto militar

Los artilleros, publican un documento importante

Un documento importante. Los artilleros de la guarnición de Madrid expresan públicamente sus anhelos

Madrid 20.—El documento en que anoche se hacía referencia y que se anunció sería publicado por los diarios de la mañana, ha aparecido hoy en tres de ellos y dice así:

Los jefes y oficiales de artillería de la guarnición de Madrid, por conducto regular, han entregado el siguiente documento:

Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

Los jefes y oficiales de artillería pertenecientes a la guarnición de Madrid reiteran ante todo a V. E., como jefe del Gobierno, la más absoluta subordinación a los poderes constituidos, y deseando desaparecer pública y oficialmente las inexactitudes que se han propagado respecto a nuestra actitud, recurrimos a V. E. convencidos de que su alta personalidad es el medio más adecuado y pertinente para ello.

Reconocemos la parte que nos corresponde en el desastre de Melilla y la eficiencia del Ejército que estamos firmemente decididos a remediar y a reconquistar nuestro prestigio, poniéndonos en condiciones de servir al país lealmente y en prueba de la verdad de nuestros propósitos, deseamos vivamente, aun a costa de nuestro sacrificio lo siguiente:

Primero. Que se hagan efectivas a la mayor brevedad posible las responsabilidades de orden militar en que hayamos podido incurrir nosotros y nuestros compañeros.

Segundo. Que se reduzca el presupuesto de Guerra a las posibilidades del país y para ello que se limiten rápidamente las plantillas de jefes y oficiales a la más indispensable, dejando en nuestro Cuerpo sólo los necesarios para servir los grupos que estén dotados de material moderno y el mínimo para los servicios técnicos y auxiliares.

Tercero. Que no se organicen nuevos regimientos sin contar de antemano con cuarteles adecuados, material moderno y demás necesidades.

Este espíritu de justicia que sentimos y profesamos noblemente, es el que nos alienta para continuar en el Ejército dignamente.

Estamos persuadidos de que comparados con nosotros este espíritu los compañeros de otras armas y esperamos que un día, convencido el país de que el ejército es el organismo eficaz a que tiene derecho, sea el pueblo el que solicite del Gobierno que el prestigio militar de España sea reconquistado.

Y por último, aseguramos bajo nuestra palabra de honor, que las manifestaciones anteriores son la expresión espontánea de nuestro sentimiento, ajeno a toda relación política y que no tenemos compromiso alguno con juntas o asociaciones de ningún género.

El Presidente y el ministro de la Guerra, conferencian más de una hora

Madrid 20.—A las once y media de la mañana se reunió el ministro de la Guerra a la presidencia.

Más de una hora duró la conferencia del señor Alcalá Zamora con el marqués de Alhucemas.

A la salida fué abordado por los periodistas a los que se negó en absoluto a hacer manifestación alguna, murmurando entre dientes:

—Me limitaré a cumplir con mi deber.

Alhucemas y los periodistas. El jefe del Gobierno no ha recibido el documento de los artilleros.

Madrid 20.—Después de su entrevista con el ministro de la Guerra, el presidente del Consejo recibió a los periodistas a los que declaró que ni él ni el ministro habían visto el documento que se dice han firmado los artilleros y que sólo tienen noticias de él por la Prensa.

Agregó que no es extraño que no le hayan recibido toda vez que se trata de un documento anticonstitucional.

De todos modos—terminó diciendo—se verá quién lo ha dirigido y si realmente existe.

Una nota de Alcalá Zamora. El ministro de la Guerra niega la presentación del documento del que dice que es incompatible con la Constitución y el Código militar. También se exigirán responsabilidades

Madrid 20.—El ministro de la Guerra al recibir a medio día a los periodistas les hizo entrega de una nota oficiosa en la que se desmiente que haya sido presentado un documento a él o al Presidente del Consejo.

El documento de que se trata lo prohibe el artículo trece de la Constitución y el Código de Justicia militar, así es que no se ha podido recibir, ni mucho me-

nos por conducto regular que hubiera sido rechazado.

De todos modos—dice la nota—dada la gravedad del caso se practicarán las averiguaciones necesarias para exigir responsabilidades.

Añade que el ministro de la Guerra deseará su plan sin que le haga experimentación modificación el documento publicado por algunos periódicos, sin que tampoco pueda señalarse el hecho de que coincida el espíritu de ambos documentos.

También se ha desmentido que el general Cabanellas, que visitó hoy al ministro, haya celebrado varias reuniones con otros elementos militares.

El documento de los artilleros. Diversos comentarios

Madrid 20.—Todos los comentarios del día giraron al rededor del documento suscrito por los artilleros.

A propósito de esta cuestión circularon varios rumores, pero sólo recogemos los que aparentan más verosimilitud.

Tanto la prensa, como la opinión han acogido favorablemente el documento de los artilleros de la guarnición de Madrid.

En el Congreso y en las tertulias políticas el revuelo producido ha sido enorme. Se decía que a primera hora de la tarde había dimitido el ministro de la Guerra, pero pronto pudo comprobarse que no era cierto.

También se dijo, que el documento había sido entregado por el capitán general al Presidente del Consejo y que el general Orozco, había dado su palabra de honor a los artilleros de que cumpliría el encargo y que en caso de que no se le admitiera presentaría la dimisión.

Otros por el contrario dicen que el documento se había hecho llegar por distinto conducto, porque los artilleros no están conformes con otras intervenciones encomendadas al capitán general en época no muy lejana.

La confusión ha partido de haberse recibido otro documento suscrito por el arma de Infantería.

Los artilleros, sin embargo, están satisfechos, pues aunque su moción no haya llegado oficialmente a la Presidencia se ha producido en la opinión el efecto que se proponían.

Lo que dice «La Acción». No hay unanimidad entre los artilleros

Madrid 20.—«La Acción» refiriéndose al documento enviado por los artilleros al ministro de la Guerra, afirma que no hay unanimidad de criterio entre todos los jefes y oficiales del arma, pues sólo firmaron unos setenta, negándose los demás a hacerlo.

¿Ha dimitido el capitán general? La tramitación del documento

Madrid 20.—A primera hora de la tarde se decía insistentemente que el capitán general de la primera región había dejado de serlo.

Según parece, el general Orozco presentó la dimisión después de su conferencia con el ministro de la Guerra que entendía que el documento se tramitaba con su consentimiento.

«El Sol» dice que los oficiales de Artillería elevaron el manifiesto a sus jefes y éstos a su vez lo entregaron al general Hernando, jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra en cuyas manos quedó el sábado último.

Otros informes aseguran que la noticia no es cierta y que el documento no está en manos del general Hernando que pasó gran parte de la mañana en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

Una reunión

Madrid 20.—Esta tarde, a las cinco y veinte se reunieron en el Ministerio de la Guerra el señor Alcalá Zamora, el general señor Barrera subsecretario del departamento y el general de Artillería señor Hernando.

A la salida, y al ser interrogado el señor Alcalá Zamora por los periodistas sobre la cuestión militar, se limitó a decir que estaba decidido a cumplir con su deber.

Agregó que esta tarde tenía una reunión con los jefes de Sanidad Militar para continuar estudiando la reorganización del Cuerpo.

Lo que dice Alcalá Zamora

Madrid 20.—A última hora de la tarde se decía que el señor Alcalá Zamora había hecho la siguiente declaración sintética pero expresiva.

—Yo no consentiré al Ejército español que tenga un programa político, aunque sea idéntico al mío, ni que se dediquen elogios ni censuras a mis actuaciones y no creo que nadie se atreva a rectificar estas manifestaciones.

Para mañana—terminó diciendo—hay anunciado un Consejo de ministros, que

seguramente tendrá excepcional importancia política.

Los generales de Artillería simpatizan con el documento de los oficiales

Madrid 20.—Se afirma que los generales de Artillería han hecho patente su simpatía al documento firmado por los jefes y oficiales del Arma y que en días sucesivos se conocerán otros documentos de adhesión a aquél.

Comienzan las actuaciones judiciales

Madrid 20.—Esta tarde a las cuatro se ha presentado el Juzgado militar en la redacción de «El Sol», para hacer las diligencias oportunas relacionadas con la publicación del documento de los artilleros.

También se personó el Juzgado en las redacciones de los otros dos periódicos que también lo han insertado.

Lo que dice el duque de Almodóvar. El Gobierno se desentiende

Madrid 20.—El ministro de la Guerra al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que el Gobierno se desentiende completamente de la cuestión del documento de los artilleros, pues es asunto que ha pasado a la jurisdicción militar, habiendo comenzado a actuar el capitán general y el Juzgado militar.

Una alta personalidad liberal, decía esta noche que estaba acordado el relevo del capitán general de Madrid y que el señor Alcalá Zamora llevará al Consejo de ministros, de mañana las sanciones que se aplicarán por la publicación del documento, pues no está dispuesto a tolerar mientras sea ministro de la Guerra, que los elementos armados exterioricen sus deseos ni por telegrama, ni documento alguno.

El telegrama del general Lloreda al ministro de la Guerra

Madrid 20.—«La Prensa» publica hoy el telegrama a que nos hemos referido estos días, enviado por el general Lloreda siendo comandante general de Melilla, al ministro de la Guerra.

El telegrama dice así:

Comandante general de Melilla a ministro de la Guerra. Desde hace varios días, al arrebatar parte de la prensa en sus ataques al Ejército para ensalzar el éxito obtenido por la intervención civil en el rescate de los prisioneros, el malestar existente entre los generales, jefes y oficiales se ha agudizado extraordinariamente, surgiendo la idea de pedir a los poderes constituidos la actuación enérgica e inmediata sobre la cábila de Alhucemas.

No ocultaré a V. E. que esta idea ha encontrado la más simpática acogida en toda la oficialidad, y de las informaciones que con toda discreción, acabo de practicar, resulta que existía el propósito de que una comisión recorriese todos los campamentos explorando la voluntad de los jefes de las unidades expedicionarias, para que estos lo hicieran a su vez con los oficiales, los que seguramente se hubiesen manifestado en pro de la idea lanzada.

También he conferenciado con algún jefe de la Marina el cual me ha manifestado el propósito de los oficiales de visitarme en días sucesivos, para manifestarme su opinión.

Sé que ha habido temperamentos exaltados que acariciaban las más temerarias y quizá antilegales empresas, pero ha predominado la sensatez y todo se redujo a que transmita al Gobierno el presente despacho.

Mañana reuniré en mi despacho a los jefes de cuerpo y creo poder responder a V. E. de que siempre disciplinados escucharán la voz del deber y acatarán en silencio, con el alma amargada por los ataques injustos e insidiosos, la norma de conducta que yo les trace y será la de que cesen estos trabajos y que se abstengan de todo lo que no sea el estricto cumplimiento de lo que se les manda y ordene.

Pero a la vez, me permito indicar a V. E. con todos los respetos, la conveniencia de que se prohibiese a determinado sector de la prensa, algún órgano de los ministros del Gobierno, la continuación de campañas antiespañolas y antipatrióticas que comenzara pidiendo con alborozo la sentencia del Consejo Supremo, la coacción moralmente para que emplee los mas extremos rigores, continuando explotando los relatos del rescate de los cautivos, para arrojar gozosos palcatadas de cieno sobre el Ejército español, habiendo de los 150.000 hombres que se tenían en pie de guerra en territorio africano, afirmando artera y solapadamente que sucumbieron o fracasaron por falta de pericia y aun de virilidad en los que los mandaban, sin que haya salido ni una voz en defensa de los prestigios mancillados, que se diga claramente que el ejército llegó hasta donde se le ordenó y se detuvo en su avance cuando a ello se le obligó y que se vislumbra mas victimas de las tan decantadas responsabilidades de unos cuantos jefes y oficiales, culpables ciertamente, pero no tanto como aquellos que les pusieron en trance de pasar por tantas vergüenzas, que apenas se saque a la luz tantos episodios bilingüísticos como hay en la derrota, que confortan el espíritu y permiten seguir teniendo fé en la historia de la raza.

Si a los apasionamientos del ataque, fruto tal vez de contenidas animosidades de males de que pudo ser culpable el Ejército, se uniera una réplica justa cargando a cada parte la responsabilidad que le correspondiese, este sería el mayor sedante a la irritabilidad, contenida por el deber, el honor y la disciplina, cada vez mayor.

Yo espero que V. E. comprenderá el móvil que me guía al presentarle el mal con toda su desnudez y sin eufemismos, no es otro que el de que V. E. tenga el más exacto y preciso conocimiento de él, seguro de que las altas dotes que le adornan y su amor a los institutos armados, sabrán remediarlo, contando como puede contar V. E. con la disciplina absoluta de este ejército y la adhesión personal de su comandante general.

Una cena con larga sobremesa

Madrid 20.—Ayer a las nueve se reunieron a cenar en el ministerio de Estado el marqués de Alhucemas y los señores Alba, Alcalá Zamora y Sívola. A la entrada no hicieron manifestación alguna permaneciendo reunidos hasta la madrugada.

Dos sumarias

Madrid 20.—Se asegura que por el ministro de la Guerra se ha ordenado la formación de dos sumarias, una en Melilla, con motivo del telegrama del general Lloreda al ministro de la Guerra haciéndose eco de la actitud del Ejército de África, y otra en Madrid con ocasión del documento de los artilleros.

Política

Informes de Gobernación

Madrid 20.—El duque de Almodóvar no estaba esta mañana en su departamento por haber ido a Palacio a despachar con el Rey.

El subsecretario recibió a los informadores manifestándoles que no tenía noticias que comunicarle.

Añadió que la comisión de concejales de Barcelona, no había podido ver al ministro a quien estaban aguardando hoy acompañados de los señores Létroux y Rahola.

Los subalternos de Estado

Madrid 20.—Al medio día recibió el ministro de la Gobernación a los representantes de la Prensa.

Declaró que no es exacto lo que se viene diciendo de que se niegue el aumento a los subalternos del Estado.

Lo que ocurre—agregó—es que el asunto está en estudio del Consejo de Ministros y se resolverá dentro de las limitaciones del presupuesto.

El general Navarro en Palacio y en el Ministerio de la Guerra

Madrid 20.—A las seis menos cuarto de la tarde llegó al regío Alcázar el general Navarro acompañado de su ayudante.

El barón de Casa Davall los ocupó el ascensor subiendo a las habitaciones del Monarca.

Por la mañana el general Navarro había estado en el Ministerio de la Guerra juntamente con el capitán de Estado Mayor señor Sáinz, conferenciando con el Sr. Alcalá Zamora y con el subsecretario general Barrera.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer:

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	20
Amortizable 4 por 100	60	00
Amortizable 5 por 100	99	30
Cédulas 4 por 100	60	00
Cédulas 5 por 100	60	30
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	587	50
Banco Español de Crédito	137	00
Banco Hispanoamericano	000	00
Amortizables. Preferentes.	10	00
Ordinarias.	25	25
Acciones Tabacos	247	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zarago-		
za y Alicante	000	00
FRANCOS.	33	90
LIBRAS ESTERLINAS	80	30
Dólares.	0	00
Delas.	0	30
Liras.	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 20.—En la sesión de Bolsa de hoy continúan irregulares los fondos públicos quedando a partida del interior a 71'30 contra 71'25.

Las obligaciones del Tesoro y Cédulas hipotecarias están sostenidas.

En las acciones bancarias predomina la calma y de los valores industriales se destacan las Felgueras que están firmes y avanzan un entero.

La moneda extranjera se presenta firme.

Los francos recuperan quince céntimos, las libras dos, la lira veinte, los dólares medio y los be'gas treinta y cinco.

Miscelánea

Los aviadores heridos mejoran

Madrid 20.—El capitán Botana víctima del accidente de aviación último, ha sido hoy reconocido nuevamente por los

médicos que lo encontraron muy mejorado.

El referido militar sufre la fractura del hueso derecho y erosiones diversas en el cuerpo.

El capitán italiano Ferrarini se encuentra también muy mejorado en el hospital militar de Carabanchel.

Ambos aviadores fueron hoy visitados por un ayudante del Rey y por el embajador de Italia.

Provincias

Reclutas a Africa

Málaga 20.—Ayer a las ocho zarparon para Africa los vapores «Vicente Puchol», «Lázaro» y «Monte Toro», conduciendo mil doscientos reclutas.

A despedir a los expedicionarios, que fueron muy obsequiados, acudió enorme gentío. Una señora cayó al agua, no sufriendo más que el remojón y el susto.

Durante la noche se han recibido diversos radiogramas dando cuenta de que el viaje se efectuó sin novedad con mar duro de popa a causa del vendaval.

España en Marruecos

La evasión del teniente Sanz. Se cree que ha embarcado para México

Melilla 20.—Se ignora el paradero del teniente Sanz Andren, evadido del fuerte de María Cristina, aunque se cree por todos que habrá logrado su propósito de embarcar.

Se sabe que el ex alférez de la policía indígena Mateo, que facilitó la evasión continúa residiendo en Orán.

A última hora se ha dicho que un individuo cuyas señas coinciden con las del teniente Sanz, ha embarcado en Orán con rumbo a México.

Un telegrama del Alto Comisario

Melilla 20.—El Alto Comisario ha dirigido el siguiente telegrama al comandante general:

Publicado en la «Gaceta» mi nombramiento para la A. ta Comisaría y como prueba de mi afecto al ejército de Africa, ruego a V. E. haga saber a los generales jefes y oficiales del mismo, que en mi harán la expresión más sincera de estimación a su patriotismo y reconocimiento de sus sufrimientos y que unidos todos los que anhelamos el bienestar de la Patria, procuremos su engrandecimiento.

Parte oficial

Madrid 20.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota:

Parte oficial del día 20 de Febrero de 1923.

Zona oriental.—La artillería de Ben-

tién hizo fuego sobre un grupo enemigo situado entre el morabo y Yebel Uja que hostilizaba a la policía.

La batería de Tayudai hizo fuego sobre grupos rebeldes que había en las barrancadas próximas a la posición.

Han sido desmanteladas las posiciones de Tiguenef, Hianen, Tazut y Midet.

La escuadrilla de servicio, reconoció el Guernán y el valle del Rer hasta el zoco Telatza sin observar nada anormal.

Frete a Tizzi Asa y Yebel Kudia, se vieron grupos, a los cuales ametrallamos.

Zona occidental.—Sin novedad en el territorio.

Juzgados municipales

Sagrario.—Defunciones: Encarnación Bruza Barch y Consuelo Paniza Verdugo, adultos.

Nacimientos: Uno. Matrimonios: Ninguno. Campillo.—Defunciones: Magdalena Ruiz Linares y Dolores López Mesinas, adultas y José Garnicero Blasco, párvulo.

Nacimientos: Ninguno. Matrimonios: Ninguno. Salvador.—Defunciones: José Barrios Tamayo, adulto.

Nacimientos: Uno.

Matrimonios: Ninguno.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Mirad por vuestros intereses!

Y si en realidad queréis beneficiaros, no dejad de visitar el renombrado establecimiento de tejidos.

EL LEON

que es el que por su sistema de venta, sus limitados precios e inmensos surtidos, ofrece más ventajas al comprador.

Para la temporada de invierno no para de recibir importantes remesas de toda clase de artículos de lana, pañería, sedería, géneros de punto, géneros de abrigo para cama y mesa y el confort de la casa. Artículo blanco de hilo y algodón y mantelerías. Grandes fantasías y novedades para señora y caballero.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS!—VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Sección 100, Subsección Roca Barrio, 100

Granada.—Teléfono 240

“SAN LUIS,”

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OS CONVENCERRIS!

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

“A C A R O L” Sánchez

NOMBRE REGISTRADO

Feliz compuesto de gran poder microbiciida y de propiedades

= antisépticas y analgésicas, que cura rápidamente la =

Sarna, Sabañones y toda clase de picores de la piel

SIN NECESIDAD DE BAÑO

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

DEPOSITARIO EN GRANADA

Don José Jiménez Jiménez. - Farmacia

REYES CATOLICOS, 62

“Mujeres bellas!”

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclúese en todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

(impreso en tinta roja.)

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Gergal.—Don Nicolás José Rodríguez Espinar, con don José Pérez Martín, sobre interdicto de recobrar.—Abogado, señor Espinar; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—Don Pedro Franco Pérez, con don Luis Carvajal Melgarejo y don José Hermoso Ruiz, sobre reclamación de cantidad.—Procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra María García, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Oliver; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Correa, por estufa.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril.—Contra María Agustias, por hurto.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Local; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra José Quintana Montijano y otro, por robo.—Tribunal del jurado.—Abogados, señores Valencia y Marrojo; procuradores, señores G. Rodríguez y Quesada; secretario, señor Alonso.

Pleito.—Juzgado de Gergal.—Don Enrique Ramos Luriaga, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.

Licencia.—Ha empezado a hacer uso de 15 días de licencia, el juez de primera instancia de Cuevas, don Enrique Hernández Carrillo.

Nóminas de adjuntos

(Continuación)

Beas.—Don Gabriel Martínez Huertas don Ricardo Rivera Vilchez, don José Antonio Contreras Huertas, don Salvador Molero Huertas, don Antonio Miranda Segovia y don Torcuato Cobo Ruiz.

Benalúa de Guadix.—Don José M. Mezquita, don Alfredo Gómez Requena, don Juan Ochoa Casas, don Antonio Casas Marcos, don José Hernández Carmona y don Emilio Casas Marcos.

Cogollos de Guadix.—Don Rafael Fernández Martínez, don Antonio Carreño López, don Nicolás Carreño Fernández, don Ángel Molero Muñoz, don José Vallejos Guillarte y don Fermín Olivera Martos.

Cortes y Graena.—Don José Sierra Valdivia, don Antonio Salazar Jiménez, don Juan Tomás Huertas, don Juan Valdivia Herreros, don Manuel Romero Valdivia y don Antonio Fernández Romero.

Charches.—Don José Alcalá González, don Cayetano Sánchez Rodríguez, don José Fernández López, don Juan Hernández Rodríguez, don Esteban Alcalá García y don Juan José Carvajal.

Dehesas.—Don Máximo Vargas Pérez, don Juan Rodríguez Medina, don Juan Hernández Pérez, don Francisco Hernández Fernández, don Enrique Hernández Ramírez y don José Hernández Fajarejos.

Dólar.—Don Manuel Alcalá Aranda, don Eduardo Aranda Molina, don Andrés Almazán Cuerva, don Juan Cuerva Delgado, don Antonio García Reyes y don José María Alvar Ibañez.

Esfiliana.—Don Manuel Pérez Ortega, don Torcuato Muñoz Reyes, don Torcuato Fernández Martínez, don Rafael Pérez Ruiz, don Rafael Ruiz Ruiz y don Joaquín Varón Fernández.

Ferreira.—Don José Reyes Caro, don Francisco Ferrera, don José Valcillos Valcillos, don Antonio Reyes Reyes, don Antonio Gómez Valcillos y don Antonio Aguilera Cabrero.

(Continuación)

Teatros

En Cervantes

Hoy se representará en este Coliseo por la gran compañía del eminente actor Ricardo Calvo, un hermoso drama de gran éxito en Madrid, donde se ha representado centenares de noches, cuyo autor es el famoso don Antonio Rey. Se titula «Amor que vence al amor». En esta obra, escrita en delicados versos, lucirá su talento artístico el gran actor Ricardo Calvo y obtendrá seguramente un ruidoso éxito.

Coliseo Olympia

Se termina hoy la sublimada producción del Real Programa Ajuria. «El milagro», película que ha gustado muchísimo al distinguido público que a diario favorece este elegante coliseo.

En unión de esta película se estrenan las partes 1.ª y 2.ª de la super-serie «Mi última aventura».

Circo Gallístico

En los días 11 y 18 del corriente tuvieron lugar las riñas de desafío entre las galleras Alamillos y Fuente Nueva, ofreciendo el siguiente resultado:

Día 11.—Primera: Alamillos con un pollo jabado de 35 puyas y 17 de la del Barrio, sustituyendo a Fuente Nueva con otro colorado de igual peso y puyas, que después de una buena quimera, se decide para el gallo primero quien retira las 75 de contumacia.

Segunda: Repite Alamillos con un pollo colorado de 32 y Fuente Nueva con otro de igual peso y puyas. Esta se declara perdida a los Alamillos por diferencia de un milímetro de puya, siendo retirados los gallos.

Día 18.—Primera: La gallera del Barrio, sustituyendo a Fuente Nueva con un pollo colorado de 34 puyas y 15, y Alamillos con otro de igual puyas y puyas de 35, ganando el segundo los 15 machacantes.

Segunda: Repite Alamillos con un pollo colorado de 34 puyas y 18, y Fuente Nueva con otro colorado de 35 e iguales puyas, siendo obsequiado el primero con otros 15 pavos.

Y hasta la festividad de San Modesto en que se espera con ansiedad conocer el resultado de las que habrán de celebrarse.

Casos y cosas

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en una obra de construcción, en el callejón de López Argüeta, el albañil José González Fernández, de 27 años, se produjo una herida contusa en la región superior izquierda y orosiones en la cara, producidas al caer un ladrillo desprendido de un andamio.

Fue curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Herido en riña

Lucas Orihuela Robles, de 32 años, mozo de la Central de Ferrocarriles, sufrió una contusión en la nariz que le ocasionó en riña otro compañero.

Caida casual

En el hospital de San Juan de Dios fue curado Antonio Perinón Martínez de 3 años de una herida contusa en la región superior derecha, producida a consecuencia de una caída.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer los siguientes:

Salvador de la Osa Martos, de 13 años de herida incisa en un dedo de la mano izquierda.

Manuel Patón Estévez, de 2 años, de herida contusa en la región frontal derecha.

Cigarro caro

Ayer, los guardias de Seguridad número 64 y 78, detuvieron a Manuel Lara Yáñez, de 17 años, por fumar en el coliseo Olympia.

Un curda

El agente, señor Oliva, detuvo ayer a Cristóbal Milena Almagro, de 45 años, por molestar a los transeúntes en estado de embriaguez.

De Albuñol

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Pego (Alicante), don Paulino Huertas Llancho, que desde el 8 de Agosto del año 1921 que tuvo posesión del mismo cargo en Albuñol, ha desempeñado su puesto tan a satisfacción de la Ciudad, que su traslado se siente como el de un familiar a quien su destino aleja de los afectos del hogar.

Hombre altruista, culto, desinteresado y noble, don Paulino Huertas es un hombre del bienestar, la ilustración y la caridad al fin donde posa sus pies y pruebas fehacientes tiene Albuñol de la conducta del señor Huertas cuando la horrorosa tormenta de Septiembre del año 21, medio arrasó los arrabales del pueblo. Entonces la abnegación y generosidad del Registrador se citaban con elogios mercedistas.

La ciudad de Pego, está de enhorabuena el señor Huertas Llancho, honra del Cuerpo de Registradores, deja en Albuñol simpatías y afectos que no destruirá su ausencia, simpatías que se demostraron tan tíbilmente al despedir hoy a dicho señor la ciudad en masa, sin distinción de clases sociales.

Un abrazo a don Paulino Huertas y mi deseo de que triunfe siempre. Albuñol le quiere y guardará eterna memoria de su gestión honrada y de su conducta ejemplar.

Albuñol 17 2 923.

MIGUEL SÁNCHEZ.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba, número 19.

Jefe de día: Comandante de artillería, don Manuel Parada Fustel.

Comandante de caballería, don Manuel Rubio Méndez.

Hospital y provisiones: 6.º capitán de infantería, don José Iribarren Cuartero.

Imaginería: 7.º Capitán de infantería, don Rafael Veasco Crespo.

De orden de S. E. El Comandante Sargento Mayor, Ildelfonso Guerrero.

El coronel de la Zona

Presentado en el día de ayer, el señor coronel de infantería, don Federico Martínez de Villa y Calvo, destinado por Real orden de 24 del pasado (D. O. número 19) a mandar la Zona de Reclutamiento de esta capital, en el día de hoy, se hará cargo de su cometido, cesando en el mundo el teniente coronel jefe de la Comandancia de Reserva de Guadix, don José Álvarez Espino y del despacho en esta plaza el de la Demarcación de reserva de esta capital don Eduardo Mendoza García.

Ejercicios

Art. 1.º. Mañana se dedicarán las compañías 1.ª, 2.ª y 4.ª del 1.º batallón, en los solares bajos de Cartuja, a los ejercicios tácticos y de gimnasia que marca el programa semanal.

Se tocará escuadra a las 14.40 y compañía y llamada a las 14.50. El regreso al cuartel será a las 17.

La compañía de Ametralladores se dedicará a las mismas horas a instrucción preparatoria.

Sección religiosa

Miércoles 21 de Febrero de 1923. Oración, a las cinco y media.—Animas a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral

Feria 4.ª de la 1.ª semana de Cuaresma. Todo como en el Breviario y Psalterio ordinario de este tiempo. Oraciones en la Misa como en los días anteriores. Vísperas del siguiente (Catedral de San Pedro en Roma) conmemoración de San Pablo y de la Feria.

San Dositeo, confesor

Fue Dositeo un noble hijo de cierto Prefecto de la provincia de la Guerra. Era de bella disposición y sus padres, aunque cristianos, le dieron una educación lastimosa, dejándole en una total ignorancia de nuestra Santa fe.

Hizo un viaje con varios oficiales, a Tierra Santa y quedó admirado de cuanto oía decir de nuestros Sacrosantos misterios; y contempló con recogimiento, aquellas maravillas, quedando sombreado de la explicación que le dio una noble señora.

Desde entonces hizo penitencia y marchó al monasterio de San Serido. Muerto este, ejerció el Santo el oficio de enfermero y fue el ejemplo de los monjes, muriendo en la gracia del Señor.

La Misa es de la Dominica precedente y la Oración: «Prote tu quosdam omnipotens Deus, ut semper rationabiles», es la que corresponde a la dominica VI después de la Epifanía.

La Epístola: «Scribo vobis filiioli», del cap. II de la 1.ª de San Juan.

El Evangelio: «Jesús cum venisset ad turbam del cap. XVII de San Mateo.

Máxima: «En los hombres el pequeño corazón ni cabe el tiempo ni el secreto» (P. Graciano).

Martirologio: Santos Félix, Paterio y Severiano, obs., Sérvulo, Siricio, Fortunato y Saturnino, mrs., y Santos Ercantrudis y Verda, vgs.

Tempora.—Ayuno.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilos.—Circular de las cuarentas horas.—Hoy y mañana en San Gil.

En las Esclavas del Sagrado Corazón. Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo su exposición. e S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde de tres a seis y media, los domingos, de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho, es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

En el Sagrario

Sermones de cuaresma.—Todos los días de cuaresma, excepto los domingos, al toque de oración de la tarde, después de rezarse el Santo Rosario, habrá sermón en la iglesia del Sagrario.

Los lunes, martes, jueves y sábados, empezando el próximo jueves, tendrá una plática sobre un punto doctrinal el Excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta Diócesis don Vicente Casanova.

Los miércoles y viernes predicará el reverendo padre Roando Ramonet, de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, de la casa de Madrid.

Como se dispone en el reglamento del Apostolado de María Nuestra Señora de la Fe, practicará este año los Santos Ejercicios Espirituales dicha piadosa Congregación en la iglesia par-oual del Sagrario desde el día 19 al 25 del actual, ambos inclusive en la forma siguiente:

Por la mañana a las siete y media misa de Comunión y a las ocho plática.

Por la tarde a las cuatro el Santo Rosario y a continuación tendrá lugar la meditación. Después será la plática terminando todos los días con cánticos religiosos, propios de estos actos de piedad.

El último día se dará la Bendición papal.

En el Sagrado Corazón

Primera Semana de Cuaresma. Ejercicios para niños.

La Congregación de San Estanislao en vida a todos los jóvenes de segunda enseñanza, del instituto y colegios particulares a los ejercicios espirituales que tendrán lugar del 23 al 25 de Febrero en la iglesia del Sagrado Corazón.

Todas las tardes a las seis y cuarto, santo Rosario, Plática y meditación con intermedios de cánticos.

Los dirigirá el R. P. Eduardo Archavaleta, S. J.

El 25 a las nueve, Comunión general y Bendición papal.

En los Hospitalicos

Cofradía de Santa Rita de Casia.—Los cultos del día 22 serán: por la mañana, a las ocho y media, Comunión general y misa cantada y por la tarde a las seis y media, rosario, letanía cantada, sermón, gozos y salve.

Canal de Fardes

Se convoca a los señores hacendados del Canal de Fardes a junta general ordinaria para el 25 del actual y hora las dos de la tarde, que tendrá lugar en los salones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para la aprobación de cuentas de 1922, las que estarán de manifiesto en la Secretaría del Sindicato, Boquerón número 32 y demás que se expresa en la circular de citación, y si por falta de asistencias no se celebrara sesión, sirva esta convocatoria de segunda cita para reunirse el día 1.º de Marzo próximo.

Granada 13 de Febrero de 1923.—El Presidente, Nicolás Martín López.

Esencias a granel

Agua de Colonia (con 35 grados alcohólicos) pesetas 350 litro. Extractos (triple concentración) de Jazmín blanco y rosa silvestre, concentrados y persistentes. 40 céntimos los 25 gramos.

CASA HURTADO.—Mesones 61 y 63 y Salamanca 22

Se vende

una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Pérdida

De un óvalo de unos 2 centímetros en esmalte azul sobre plata con varias puntas de diamante. Se gratificará a quien lo presente.



CON LOS SALTRATOS RODELL Se curan inmediatamente los sabañones

No es vana promesa, es un resultado tan seguro que el farmacéutico preparador puede comprometerse formalmente a reembolsar el importe si los Saltratros no os curan con rapidez los sabañones. Con sólo disolver un puñadito de Saltratros en un cubo de agua caliente y bañar los pies o las manos unos diez minutos basta. El primer baño hará desaparecer toda hinchazón y traerá alivio a los dolores más agudos. Son los baños saltratros no sólo más eficaces, sino aun muchísimo más agradables que el empleo de glicerinas, ungüentos, pomadas, etc. que engrasan y manchan la ropa y los vestidos.

Los Saltratros Rodell, sales naturales, muy puras y concentradas, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias.

LECHE CONDENSADA



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE!

Muestras y Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

Admito huéspedes estable. Calle Ancha de Santo Domingo, número 16, segundo.

Ocasión

Bidones usados propios para depósitos de agua u cosa análoga, se venden muy baratos. Para verlos y tratarlos C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhondiga 13, entresuelo, de 6 a 8 tarde

Pérdida

De un óvalo de unos 2 centímetros en esmalte azul sobre plata con varias puntas de diamante. Se gratificará a quien lo presente.

P. aza de las Descalzas, 7, entresuelo.

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida

LAS PILDORAS PINK

purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, Toda clase de trabajos en Fundición de hierro.

Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

Los motores y cablerías de esta Sociedad, los vende la Sociedad

CAPILLA VICIANA Y COMPAÑIA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4, Granada

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas de "LA TORRE" y "EL PILAR"

BARBADOS en todas las variedades desde 30 pesetas millar

INJERTOS para viñas desde 150 pesetas millar

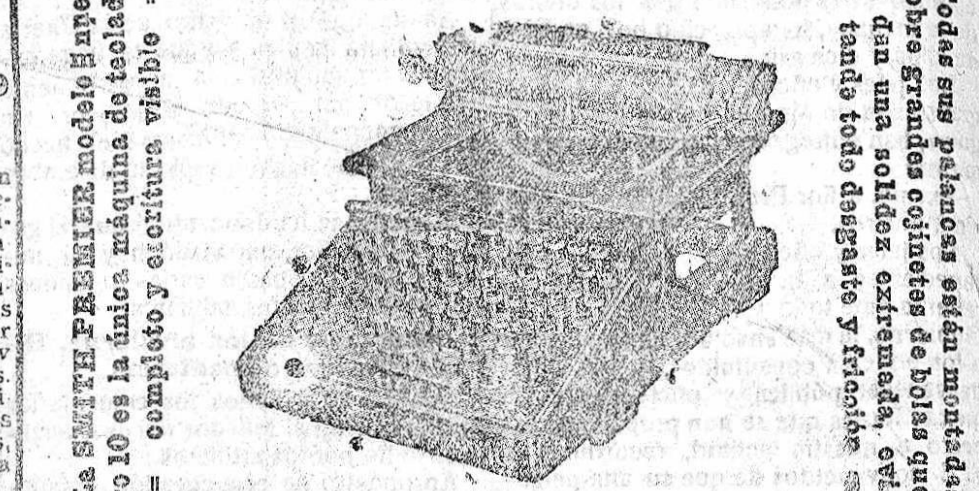
Ninguna casa de España dedicada a estos cultivos

:: vende mejores plantas ni más baratas que ::

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

La famosa "Smith Premier"

MODELO NUMERO 10



VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO

Representante: José Moreno Sánchez

REYES CATOLICOS, 31

SAN JOSE

FABRICA DE

Mosaicos -- Tubos de Cemento

Piedra artificial - Cementos

M. López Luque

REAL DE SAN LAZARO, NÚM. 16

(FRENTE A LA CRUZ BLANCA)

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO

EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Este Centro jurídico administrativo y general de negocios que tiene a su servicio reputados Letrados y Procuradores y personal técnico para los trabajos de cada ramo en que se ocupa, contrata los servicios jurídicos administrativos, mediante una cantidad anual fija, encargándose en representación de sus abonados de gestionarles cuantos asuntos se les presenten con personal pagado por la Sociedad.

Para cerciorarse bien pedir detalles en las oficinas de la Sociedad, Ancha de la Virgen, 15 Granada

Se necesitan representantes en algunos pueblos, inútil solicitar sin buenas referencias.

OBREROS

Esta Sociedad tiene establecido un contrato por la insignificante cuota de 5 o 7 pesetas anuales, para encargarse en nombre de los obreros, del procedimiento que sea necesario para conseguir la indemnización que les corresponda caso de accidentes del trabajo, todo costeado por la Sociedad.

Para cerciorarse bien pedir detalles en las oficinas de la Sociedad, Ancha de la Virgen, 15 Granada

Se necesitan representantes en algunos pueblos, inútil solicitar sin buenas referencias.

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5

Teléfono número 600

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 1750; Año, 30.

Vinos LIENDO

Solera 1845 [::]Imperial

OLOROSO Y FINO

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

(POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

STUDEBAKER

6 CILINDROS

Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUÉ?

Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9500 inspecciones

AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA

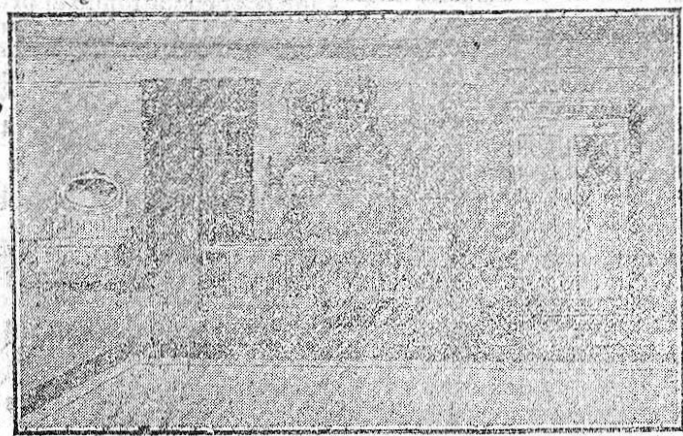
Stevenson, Romagosa y C.
Valencia, 295.—Barcelona

MODAS Y PASATIEMPOS



Es la Revista más práctica y económica para las familias, por sus modelos y patrones de vestidos, labores y ropa blanca aparte sus interesantes novelas y recetas de cocina, consejos médicos, etc. 12 pesetas al año; 6'50, semestre. Páid un número de muestra

Administración: Plaza del Angel, 10.—Madrid



INSUPERABLE

en calidad, solidez, arte y gusto en el

MUEBLE „THONET“

Antes de comprar visiten nuestra exposición donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, etc., en precios sin competencia.—Muebles estilo renacimiento español.—Mandamos catálogos a provincias contra envío de 10 pesetas

Thonet Hermanos

Plaza del Angel, número 10.—Teléfono, 2.901.—Madrid

Reumatismos
Gota, Dolores,
Enfermedades
de la Piel,
Varices, Ulcera.



Arterio-Sclerosis

Descuidado para el porvenir el hombre en sus buenos años hace causar su envejecimiento, dolores, fatiga y distracciones. Sin embargo, llega un día que no tiene fuerzas en reserva, pierde su entusiasmo, su buen humor, viene a perderse en el esfuerzo físico y intelectual. Entonces vienen los trastornos artríticos, Dolores, Reumatismos, Gota, Mal de Piedra, Varices, Fiebritis, Congestiones, Abogues, Vertigos, Embarasa, Trastornos en la circulación, Leucemias, Psoriasis, Prurigos, Herpes, llagas de todas clases, etc., etc. Este estado enfermizo es debido a la arterio-sclerosis. Se previene y se cura radicalmente con el

Depurativo Richelet

que disminuye la tensión de la sangre, desengrasa los vasos de escoria calcarea y purifica todos los humores gracias a su acción vivificante. El Depurativo Richelet es el mejor agente para remediar el desgaste de los tejidos en los artríticos y al endurecimiento de las arterias causa frecuente de las muertes precipitadas.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas Farmacias y Droguerías. L. RICHELET, de Sedun, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

„Jamás ha fracasado“

CALLOS

(Nadie debe tenerlos), pues curan radicalmente, igual que los ojos de gallo y las durezas, usando la maravillosa

„POMADA „IRIS“ : 75 céntimos. Dep. Farm. de la Vda. de M. Suelro

Viajantes

para toda España se necesitan para la fábrica de postales Reyes. Presentarse con referencias calle del Príncipe, número 12.

GRANADINOS

El dueño del Establecimiento de bebidas situado en la calle de Buenavista, número 1 bajos, con motivo de haber contratado gran cantidad de vinos en Valdepeñas, tiene sumo gusto de ofrecerle a su numerosa clientela y al público en general, vino especialísimo blanco y tinto a los precios siguientes:

16 litros	pesetas 6,00
6	3,00
4	1,50
2	0,80
1	0,45
1/2	0,25
Maceta con tapadera	0,10
Aguardiente Cazalla triple	4,00
anis, litro	2,00
Corriente	4,50
Cognac	4,59
Ron	0,50
Vinagre puro de uva	0,50

Poco cuesta probar y os convenceréis

NO OLVIDAR LAS SEÑAS
Buenavista, 1.—Teléfono, 626

Alquiler

Necesito casa sola con agua corriente y patio, más 10 o 12 habitaciones. Para ofertas en la Cervecería Maier del señor Calancha.

Molinerias

Si necesitan hacer reparaciones en los aparatos y artefactos de fábricas o molinos ya sean movidos con agua o por electricidad, diríjase al taller de carpintería mecánica de Antonio López Quesada establecido en la calle de las Rejas de la Virgen, 15 donde se hacen a la perfección esta clase de trabajos y todos los concernientes al ramo de carpintería.

En este taller se hacen de nueva construcción seadores y desgranadoras, limpias, tornos, cribas, etc.

Sociedad Anónima Carvillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Se traspara

una acreditada fábrica de jabones con todos sus utensilios en precios muy módicos. Razón, Escudo del Carmen, núm. 1 esquina San Matías (Granada).

TOS

BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA absoluta curación con

Resyl

preparado en
Jarabe — Comprimidós
Pastillas — Inyectables

PENSION ORTIZ

Cristino Martos, número 1 (antes Buen Suceso) Granada

Casa situada en el centro de la población, pudiendo admitir hasta 60 pasajeros

Habitaciones higiénicas con luz eléctrica y timbre en toda la casa. Teléfono. Cocina a cargo de un cocinero de primera. Comedor amplio y luminoso, con mesas independientes

El precio del pupaje es de 5 a 7 pesetas. La comida se compone de sopa y tres platos, y el almuerzo a la carta, presentando todos los días un menú compuesto de catorce platos con derecho a elegir tres; el precio del que no quiera habitación nada más que las dos comidas con vino, 5'20 y sin él 5 pesetas.—Abonos por meses, 4'50 por día.—Tranvía a la puerta

No dejarse engañar por los mecos que os digan no existe la casa

Director y propietario, Antonio Ortiz Díaz

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MÁRMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS-PAREJO

Avenida de Santo Domingo, núm. 1

LA PISTOLA NACIONAL

“ASTRA”



Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra. Única reglamentaria en el Ejército. Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones, y Jefes y Oficiales de la Guardia Civil

Fabricantes: ESPERANZA Y UNCETA, GUERNICA (Vizcaya)

DELEGACION GENERAL

A. V. DE BERNABE, MAYOR, 86.-MADRID

Pelos y Vello

Desaparecen rápidamente sin depilatorio

Ya es posible gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorios. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertricosis» (Pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13'50 pesetas el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14'50 pesetas pidiéndola a «España Comercial», Via Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor».

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

Farmacia Montex Garrón